### UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA RECTORADO



## RESOLUCIÓN Nº 0144-2016-R-UNALM

La Molina, 10 de Marzo de 2016

#### VISTO:

La Comunicación Nº Of.Planif./0289/2016 de fecha 10 de marzo de 2016, de la Oficina de Planificación, que solicita la emisión de una resolución que apruebe las Modificaciones Presupuestarias efectuadas al 29 de Febrero del Ejercicio Fiscal 2016;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N°.0534-2015-R-UNALM. de fecha 23 de Diciembre del 2015, se aprueba el Presupuesto Institucional del Pliego 518 Universidad Nacional Agraria La Molina a nivel de Fuente de Financiamiento, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad, Grupo Genérico y Específico del Gasto asignado por Ley N° 30372 "Ley de Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2016";

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley nº 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", esta Casa de Estudios debe formalizar las Modificaciones Presupuestarias efectuadas durante el mes de Febrero del Año Fiscal 2016, y estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego;

#### SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Formalizar las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001 Universidad Nacional Agraria La Molina, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución <sup>1</sup>, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitida por la Unidad Ejecutora durante el mes de Febrero del Año Fiscal 2016.

ARTÍCULO TERCERO.- La Unidad de Presupuesto remitirá copia de la presente Resolución dentro de los (05) días de aprobada, a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Registrese, comuniquese y archivese.

Angel Filisto Becerra Pajuelo SECRETARIO GENERAL Enrique Ricardo Florés Mariazza RECTOR

uph.



# ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha: 10/03/2016 Hora: 14:43:28

Pag.: 1 de 2

# **MES DE FEBRERO - 2016**

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 10 EDUCACION

PLIEGO: 518 U.N. AGRARIA LA MOLINA

EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA [000096]

RESOLUCION: 0144-2016-R-UNALM

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO I PROYECTO ACTIVIDADES			FUENTE DE	NAT, GASTO			MODIFICACIONES	
			FINANCIAMIENTO		π	GG	CREDITOS	ANULACIONES
RAMA PRESU	PUESTAL	<del></del>	<u> </u>	!		I	1911	*****
066 FORMACIO	ON UNIVERSITARIA DE PREGRADO							
	CONSTRUCCION, IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN							
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE ENSEÑANZA, INVESTIGACION, CAPACITACION Y	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	22,246	
2186386	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE MICOLOGIA Y BIOTECNOLOGIA DE LA	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	3,467,957	
2216968	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS AMBIENTES EDUCATIVOS, LABORATORIOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	342,150	
3000001	ACCIONES COMUNES	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	3,832
	5001353 DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO							
	5001549 GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL APOYO A LA ACTIVIDAD ACADEMICA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	2,319	
3000403	BEOCRAMA DE FORTAL FOLHIENTO DE CARA CIDADEO VICANA CIONADE DE CARA CIDADE CIONADE CONTRA CONTRA CIONADE CON	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	987	
	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE  5003199 IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACION CORMATIVA. DESARBOLLADOS							
	5003199 IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACION FORMATIVA, DESARROLLADOS		DESI/Soco converse					
		1	RECURSOS ORDINARIOS RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	4,
ONES CENTRA	LES	,	NECONSOS ONDINARIOS	5	2	5	4,700	
	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		•					
	·	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	n	3,
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,065,380	5,
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	1,113,500	
	ESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
	5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES							
		1	RECURSOS ORDINARIOS RECURSOS ORDINARIOS	5	2 2	2	0 31,232	2,210

Unidad de presupuesto UNALM

# ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha: 10/03/2016 Hora: 14:43:28

Pag.: 2 de 2

**MES DE FEBRERO - 2016** 

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 10 EDUCACION

PLIEGO: 518 U.N. AGRARIA LA MOLINA

EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA [000096]

RESOLUCION: 0144-2016-R-UNALM

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL			FUENTE DE		T. GAST	,	MODIFICACIONES	
PRODUCTO / PRO ACTIVIDAL		FINANCIAMIENTO		π	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
ONES CENTRALES				*****				
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR							
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	5,80
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	5,800	
TOTAL FUENTE: 2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						5,600	5,80
	TOTAL 9	RESOLUCION :				· <del></del>	6,056,271	6,056,2

V°B° TITULAR PLIEGO

RECTORADO

ENRIQUE FLORES MARIAZZA, Ph. D RECTOR

FIRMA DEL JEFE OF DE PRESUPUESTO PLANIFICACIONAES

Mg. Adm. EDESPLIEGO NECACION

JEFE (e) OFICINA DE PLANIFICACION